



**INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024**

En la Ciudad de México, a las 12:00 horas del día 15 de abril del año 2024, se reunieron a través de videoconferencia los miembros del Comité de Transparencia con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2024.

La sesión fue presidida por la Lic. Mariana A. Torres Maldonado, Directora de Investigación y Presidenta del Comité de Transparencia, a la misma se conectaron vía internet: el Lic. Juan José Cruz Ramírez, Subdirector de lo Contencioso y Secretario Técnico Suplente, el Lic. Arturo Javier Aguilar Gutiérrez, Jefe de la Oficina de Representación en el IMER y Vocal Suplente, el Lic. Martín Salinas Bazán, Subdirector de Unidades Documentales y Coordinador en Materia de Archivos y como invitado el C. Pedro Torres García, Jefe del Departamento de Suministros y Almacenes.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
3. APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE 193 CONTRATOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES
4. APROBACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 330017724000011
5. APROBACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 330017724000012
6. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
7. ASUNTOS GENERALES

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- En el primer punto del Orden del día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
1.2.ORD.24	Una vez verificado el quórum por parte de la Lic. Mariana A. Torres Maldonado, declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Radio correspondiente al año 2024.	Presidenta del Comité de Transparencia	Concluido

2.-En el segundo punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso

2.2.ORD.24	La licenciada Mariana Torres preguntó a los miembros del comité si estaban de acuerdo con el acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2024, por lo que los miembros del comité confirmaron que sí y la aprobaron.	Presidenta del Comité de Transparencia	Concluido
------------	---	--	-----------

3.-En el tercer punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
3.2.ORD.24	<p>La licenciada Mariana Torres Maldonado informó que la Subdirección de Administración envió a través del oficio SA/203/2024 para su aprobación 193 versiones públicas de contratos de prestadores de servicios profesionales independientes para publicarse en el SIPOT durante el primer trimestre de 2024.</p> <p>Los miembros del comité confirmaron que el testado de los contratos cumplen con lo establecido en los <i>Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas</i>. Por lo anterior, de manera unánime, por lo que los miembros del comité aprobaron las 193 versiones públicas de los contratos de servicios profesionales independientes referidas en el oficio SA/203/2024.</p>	Miembros del Comité	Concluido

4.-En el cuarto punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
4.2.ORD.24	<p>La Presidenta del Comité informó a los miembros que a través de la PNT se recibió, el 12 de marzo de 2024, la solicitud de información pública 330017724000011, en la que se requirió: <i>Por mi propio derecho y en legítimo ejercicio de mis derechos fundamentales de petición, pronta respuesta y acceso a la información pública establecidos en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y como parte de la obligación de los entes públicos de dictaminar por un auditor externo elegible por la Secretaría de la Función Pública sus estados e información financiera, contable y presupuestaria, solicito pacífica y respetuosamente a este Ente Público me proporcione a detalle lo siguiente: 1. EN FORMATO DIGITAL PDF, el informe sobre la revisión de las operaciones reportables relacionadas con adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020. 2. EN FORMATO DIGITAL PDF, informe sobre la revisión de las operaciones reportables relacionadas con obras públicas y servicios relacionados con las mismas, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020. 3. EN FORMATO DIGITAL PDF, el reporte de hallazgos definitivo, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020. 4. EN FORMATO DIGITAL PDF, el informe ejecutivo, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020. 5. EN FORMATO DIGITAL PDF, las propuestas de mejoras, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020. Lo anterior, se solicita por este medio en virtud de que dicha información no obra en la PNT, siendo un deber imperativo para los entes públicos transparentar dicha información y documentación. El</i></p>	Miembros del Comité	Concluido

	<p>uso de la información obtenida es para fines exclusivamente académicos. Gracias (sic).</p> <p>En respuesta a dicha solicitud, la Dirección de Administración y Finanzas, DAF/077/2024, presentó en formato PDF los informes correspondientes en versión pública.</p> <p>Después del análisis de la respuesta a la solicitud 330017724000011, los miembros del comité acordaron por unanimidad que la respuesta de la Dirección de Administración y Finanzas debe ser modificada, toda vez que la versión pública presentada por la unidad administrativa deberá considerar lo establecido en el numeral Trigésimo octavo, artículo I, fracción 1, así como lo señalado en el Quincuagésimo, Quincuagésimo cuarto y Quincuagésimo quinto de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas (texto vigente a partir del 17-01-2023).</p> <p>Por lo anterior, la unidad administrativa se comprometió a modificar su respuesta de acuerdo a los señalado por los miembros del comité.</p>		
--	---	--	--

5.-En el quinto punto del Orden del Día se acordó:

5.2.ORD.24	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
Acuerdo No.	<p>La Lic. Torres informó a los miembros que a través de la PNT se recibió, el 14 de marzo de 2024, la solicitud de información pública 330017724000012, en la que se solicitó: <i>Concentrados general de contratos y pedidos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de los años 2022 y 2023, en la que se incluya número de contrato, proveedor o arrendador, descripción del bien o servicio, monto, monto total Del contrato, capítulo de gasto y servidor público que autorizó el contrato (sic).</i></p> <p>A través del oficio DAF/080/2024, la Dirección de Administración y Finanzas presentó el listado de los contratos solicitados.</p> <p>Referente a la respuesta a la solicitud 330017724000012, los miembros del comité resolvieron por unanimidad que la respuesta de la Dirección de Administración y Finanzas debe ser modificada, toda vez que la información solicitada de los contratos es pública y forma parte de la Obligaciones de transparencia en la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que se deberá incluir en la respuesta la liga electrónica a dicha información.</p>	Miembros del Comité	Concluido

	Por lo anterior, la unidad administrativa se comprometió a modificar su respuesta de acuerdo a los señalado por los miembros del comité.		
--	--	--	--

6.-En el sexto punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
6.2.ORD.24	<p>La licenciada Mariana Torres Maldonado informó a los miembros del comité que de acuerdo con lo establecido en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia solicitó a través de oficio la actualización de la información del primer trimestre de 2024 a las unidades administrativas del IMER encargadas de subir y actualizar datos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).</p> <p>Por lo anterior, los miembros de comité tomaron nota del seguimiento a los trabajos de actualización de la información de todos los formatos que reporta el IMER.</p>	Miembros del Comité	Concluido

7.-En el séptimo punto del Orden del Día se acordó:

Acuerdo No.	Descripción del Acuerdo	Área Responsable	Fecha Compromiso
7.2.ORD.24	La licenciada Mariana Torres Maldonado preguntó a los miembros del comité si existía algún asunto general por tratar, por lo que los miembros comentaron que no y se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Radio.	Miembros del Comité	Concluido

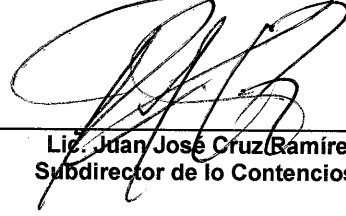
Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Radio, a las 12:40 horas del 15 de abril del año en curso, levantándose la presente acta y firmándola al calce los miembros del comité.-----

PRESIDENTA



Lic. Mariana A. Torres Maldonado
Directora de Investigación
y Titular de la Unidad de Transparencia

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE



Lic. Juan José Cruz Ramírez
Subdirector de lo Contencioso

VOCAL SUPLENTE



Lic. Arturo Javier Aguilar Gutiérrez
Jefe de la Oficina de Representación
en el IMER

COORDINADOR EN MATERIA DE ARCHIVOS



Lic. Martín Salinas Bazán
Subdirector de Unidades Documentales y
Coordinador de Archivos

INVITADO



C. Pedro Torres García
Jefe del Departamento de Suministros y Almacenes

